

CURRICULUM VITAE

ANTECEDENTES PERSONALES

NOMBRE: Rodrigo Arturo Espinoza Navarrete
FECHA DE NACIMIENTO: 04 de Enero de 1981
RUT 13.991.158-k
NACIONALIDAD: Chilena
ESTADO CIVIL: Casado
DIRECCIÓN: Pje. Murta N°2165, Quilpué, Chile.
TELÉFONO: 9 5284886-86487751
CORREO ELECTRÓNICO: rodrigoespinoz@gmail.com
LICENCIA DE CONDUCIR: Clase B, 2008.
PRETENSIONES DE RENTA: A Convenir

ANTECEDENTES ACADÉMICOS

TITULO PROFESIONAL: Ingeniero Ambiental. Universidad de Playa Ancha, Valparaíso- Chile.
Especialización en Gestión de Residuos Sólidos Urbanos.

GRADO ACADÉMICO: Licenciado en Ciencias de la Ingeniería.

TESIS DE GRADO: “Diseño de una Planta de Tratamiento de Residuos Sólidos Domiciliarios para la Comuna de Quillota, V Región de Valparaíso”

PRÁCTICA PROFESIONAL: División de Protección de Recursos Naturales(DIPROREN) Valparaíso, SAG, ejecutando tareas tales como:

- Evaluación Ambiental de Proyectos ingresados al SEIA.
- Levantamiento y Ordenación de base de datos referidos al SEIA.
- Participación en Respuestas de Emergencias por Contaminación Ambiental.
- Realización de Monitoreos de Calidad de Agua y de Sedimentos.

POSTÍTULO DE ESPECIALIZACIÓN **Universidad Técnica Federico Santa María**
Experto en Prevención de Riesgos.
Categoría Profesional N° AYP-135

DIPLOMADOS

- Seguridad Laboral, año 2009, 288 horas. UTFSM.
- Higiene y Salud Ocupacional, año 2010. 320 horas. UTFSM.
- Medio Ambiente, año 2010, 80 horas. UTFSM.
- Legislación y Administración, año 2010, 128 horas. UTFSM.
- Gestión de Riesgos, año 2010, 128 horas. UTFSM.

CONOCIMIENTOS

IDIOMAS Español, Nativo
Inglés, Nivel Básico

COMPUTACIÓN Manejo operativo de Microsoft Office, Sistema operativo, aplicaciones de Internet, y manejo de Sistema de Información Geográfica (SIG).

COMPETENCIAS **8 años de experiencia en sector público y privado.** Desempeño eficiente en cualquier empresa, institución, servicio público o privado, y en los Departamentos de Prevención de Riesgos y Medio Ambiente que se constituyan en dichas entidades, de acuerdo a lo establecido en la legislación vigente en la materia.

ANTECEDENTES LABORALES

2011 a la fecha: Asesor Profesional del Ministerio de Medio Ambiente, específicamente en el Departamento de Calidad del Aire y Residuos.

Definición de Actividades:

- Apoyar y coordinar la implementación de políticas, programas, proyectos y acciones a nivel regional en las áreas de calidad del aire, residuos y riesgo ambiental, desarrollados por el MMA.
- Evaluación Sectorial de proyectos ingresados al SEIA, de acuerdo a las competencias y actividades por perfil y proceso de la SEREMI de Medio Ambiente.
- Participación en la elaboración de Planes de Prevención y Descontaminación.
- Coordinar y ejecutar todo el proceso del Programa de Calefacción Sustentable que desarrolla el Ministerio del Medio Ambiente.
- Coordinación de la mesa técnica de la Secretaría Ejecutiva de Residuos con los diversos servicios con competencia ambiental de la región de Aysén.
- Apoyar en la implementación de Ventanilla Única del Registro de Emisiones y Transferencia de Contaminantes (RETC).
- Participación en actividades de fiscalización de proyectos con RCA, en coordinación con la Superintendencia del Medio Ambiente (SMA) y servicios con competencia ambiental.
- Coordinar el trabajo en conjunto con el CPL y sectores productivos, en el cumplimiento de normativa vigente, gestión de residuos, mejoramiento continuo, eficiencia energética y prevención de riesgos.

2008: Encargado Sistema de Gestión Ambiental, empresa Soletanche Bachy Chile S.A., desarrollando las siguientes funciones:

- Asesoría y auditorías en Gestión Ambiental. Sistema Integrado de Gestión.
- Desarrollo de Programa de Gestión Ambiental.
- Identificación de Aspectos e Impactos Ambientales.
- Cumplimiento de la Normativa Ambiental aplicable.
- Desarrollo de Plan Integral de Manejo de Residuos.
- Capacitación y Concientización Ambiental en la empresa en temas de eficiencia energética.
- Planificación y Capacitación para la respuesta ante Emergencias Ambientales.
- Elaboración de Informes Técnicos, Inspecciones de Hallazgo y Oportunidad de mejora.

OTROS ANTECEDENTES LABORALES

- 2015:** *Docente en la asignatura " Control Operacional" y "Prevención de Riesgos", en la Universidad de Magallanes sede Coyhaique.*
- 2014:** *Docente en la asignatura "Manejo de Residuos Sólidos" y "Producción Limpia" en sede INACAP Coyhaique.*
- 2012-2014:** *Participación en asesorías de Programas de Emprendimiento Local (PEL) en la región de Aysén, en materia de seguridad laboral, prevención de riesgos y medio ambiente.*
- 2009:** *Docente en Instituto profesional Diego Portales, sede Viña del Mar, carrera Ing. en Prevención de Riesgos y Medio Ambiente, realizando la asignatura de Legislación Ambiental.*

SEMINARIOS Y CURSOS DE ESPECIALIZACIÓN

- Participación en curso de especialización en "Formación de Relatores de Capacitación". Junio 2014. Escuela Nacional de Oficios, Coyhaique, Chile.
- Participación en Seminario Internacional de Gestión de Residuos, un Desafío Regional y Local. Junio 2013. Centro de Eventos USACH, Santiago de Chile.
- Sistema Integrado de Gestión. ISO 14.000. ISO 9.000, OHSAS. UTFSM, año 2010.
- Asistencia y participación en mesa técnica de la Secretaria Ejecutiva Regional para la Implementación de la Política de Gestión integral de Residuos Sólidos Domiciliarios, CONAMA V Región, año 2005.



UNIVERSIDAD
DE PLAYA ANCHA
DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
VALPARAISO

MEIN ST

De conformidad con los reglamentos vigentes

la jefa de la oficina de títulos y grados

certifica que el 14 de agosto de 2006

le fue conferido a don (ña):

RODRIGO ARTURO ESPINOZA NAVARRETE

El título de Ingeniero Ambiental

y fue aprobado con distinción(5,25)


MÓNICA TOLEDO PEREIRA
Jefa de la Oficina de Títulos y Grados

R.U.T.:13.991.158-K
N° Registro Carrera:47
N° Resolución: 837/06
Expediente:18.252

Valparaíso, 21 de agosto de 2006.

ESCALA DE NOTAS: APROBADO
APROBADO CON DISTINCIÓN



DEPARTAMENTO DE ACCIÓN SANITARIA



INSCRIBE COMO EXPERTO EN PREVENCIÓN DE RIESGOS DE ACCIDENTES DEL TRABAJO Y ENFERMEDADES PROFESIONALES EN LA CATEGORÍA PROFESIONAL A DON RODRIGO ARTURO ESPINOZA NAVARRETE.

RESOLUCION SANITARIA N° 000077

COYHAIQUE, 2,1 ENE. 2014

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES: la solicitud del interesado; Certificado de Postítulo de Prevención de Riesgos Laborales y Medioambiente, otorgado por Universidad Técnica Federico Santa María, conferido en Viña del Mar el 03 de enero del 2014 a RODRIGO ARTURO ESPINOZA NAVARRETE, con el número certificado 004/2014; el Artículo 65° de la ley 16.744/68; los Artículos 8°, 9°, 10° y 11° del D.S. N° 40 del 11 de febrero de 1969, mediante el cual se aprobó el Reglamento sobre Prevención de Riesgos Profesionales, y modificado por el D.S. N° 95/96, ambos del Ministerio del Trabajo y Previsión Social; la circular N° 4B/4 del 25 de enero de 1996 del Ministerio de Salud y;

TENIENDO PRESENTE: las facultades reglamentarias que me confiere el D.L. N° 2763/79 del Ministerio de Salud, modificado por la Ley N° 19.937 de 2004 que crea la nueva Autoridad Sanitaria; D.S. N° 62/11 del Ministerio de Salud que designa al Secretario Regional Ministerial; D.S N° 136/04 Reglamento Orgánico del Ministerio de Salud; D.F.L. N° 725/68 que aprueba el Código Sanitario; Resolución N° 1600/08 de la Contraloría General de la República; dicta lo siguiente:

RESOLUCIÓN

- 1. INSCRIBASE como EXPERTO EN PREVENCIÓN DE RIESGOS de Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales, en la categoría "PROFESIONAL" a Don RODRIGO ARTURO ESPINOZA NAVARRETE, RUT N° 13.991.158-K, con el N° AY / P -135, en el Registro que lleva esta Secretaría Regional Ministerial de Salud, a través del Departamento de Acción Sanitaria.
2. REMÍTASE copia de la presente Resolución al Departamento de Salud Ocupacional del Ministerio de Salud y a todas las Secretarías Regionales Ministeriales de Salud del País, por cuanto la presente Resolución tiene validez nacional.



ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

DR. PABLO MARDONES HENNICKE
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE SALUD
REGION DE AYSÉN

DR. PMH / MV / CCA / NG / DGH / amgg

DISTRIBUCIÓN:

- INTERESADO.
• MINSAL / DEPTO. SALUD OCUPACIONAL. MC IVER # 459 PISO 7°. STGO.
• 15 SECRETARÍAS REGIONALES MINISTERIALES DE SALUD DEL PAÍS.
• DPTO DE ACCIÓN SANITARIA - U.S.O
• OFICINA DE PARTES.